

Santiago, 12 de junio del año 2024
CMF. 090-24

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

REF.: BANCO INTERNACIONAL - COMUNICA HECHO ESENCIAL - INFORMA COLOCACIÓN DE BONOS BANCARIOS.

De nuestra consideración:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores y en la letra A. a) de la Sección II de la Norma de Carácter General N°486 y el numeral 5.1.7 de la Sección IV de la Norma de Carácter General N°30, ambas de la Comisión para el Mercado Financiero (“CMF”), **Banco Internacional**, comunica a Ud. el siguiente hecho esencial:

Banco Internacional ha colocado en el mercado financiero una colocación parcial de bonos, cuyas características principales son las siguientes:

Serie R – Línea inscrita en el Registro de Valores bajo el número 4/2019	
Monto	150.000 unidades de Fomento
Tasa Promedio de Colocación	3,99% anual
Amortización:	1 cuota el 1 de septiembre del año 2030
Pago de Intereses	Semestrales
Nemotécnico	BINT-R0919

Serie AL – Línea inscrita en el Registro de Valores bajo el número 1/2021	
Monto:	8.000.000.000 Pesos
Tasa Promedio de Colocación	6,42% anual
Amortización:	1 cuota el 1 de noviembre del año 2027
Pago de Intereses:	Semestrales
Nemotécnico:	BINT-AL1122

Hacemos presente que suscribo esta comunicación en mi calidad de representante ante la Comisión para el Mercado Financiero, conforme consta en Sesión Ordinaria de Directorio Número 503, celebrada con fecha 25 de octubre del año 2022.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Sebastián Salgó Durán
Gerente División Fiscalía